



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Prof Roberto Fernandez propone capacitación para la carrera de martillero y corredor público CUDAP:
EXP-UNC: 48994/2019

VISTO:

El proyecto de capacitación académica propuesto por el profesor de esta Casa **FERNÁNDEZ, ROBERTO** (Legajo N° 37.151) dirigidas a los alumnos y docentes de la carrera de Martillero y Corredor Público de Pregrado, y que cuentan con el aval del Coordinador de Área y la Regencia respectiva; y

CONSIDERANDO:

Que las actividades académicas propuestas se enmarcan en la asignatura Derecho Procesal de la carrera de Martillero y Corredor Público que aquí se dicta. Que los disertantes de dicha actividad tratarán temas que son de vital importancia para los alumnos y docentes de la carrera afín.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT,

RESUELVE:

Art. 1°.- Convalidar las actividades académicas propuestas: “Subasta Electrónica” que se realizó el 9 de setiembre, cuya disertación estuvo a cargo del señor Jefe del Departamento Subastas del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba, Martillero Alejandro Martínez Mansilla; “Procedimientos del Martillero Judicial”, dictada el día 7 de octubre por la Oficial de Justicia Prof. Ab. Ingrid Evelyn Gómez Moisés, y el Seminario Taller sobre “Procedimiento de la Subasta Electrónica”, que se llevará a cabo en fecha a consensuar y estará a cargo del Martillero Alejandro Martínez Mansilla.

Art. 2°.- Manifiestar el reconocimiento de la comunidad de nuestro Colegio al señor Jefe del Departamento Subastas del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba, Martillero Alejandro Martínez Mansilla (DNI 17.530.492) y a la Oficial de Justicia Prof. Ab. Ingrid Evelyn Gómez Moisés (DNI 25.080.270) por las capacitaciones académicas brindadas.

Art. 3°.- Protocolícese, comuníquese, dése difusión y archívese.

